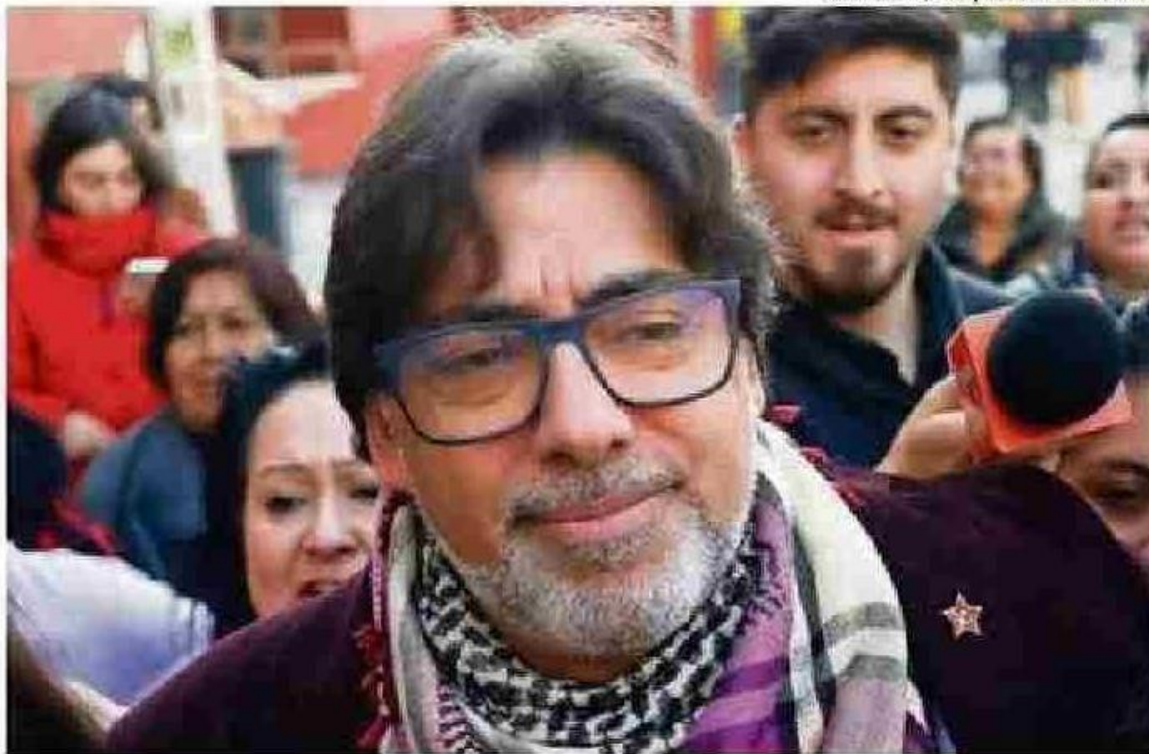


LUKAS SOLIS / AGENCIA UNO



JADUE ES ACTUALMENTE CANDIDATO A DIPUTADO.

Rechazan reabrir indagatoria contra Daniel Jadue

El Tercer Juzgado de Garantía de Santiago rechazó el requerimiento ingresado por la defensa del exalcalde de Recoleta y candidato a diputado Daniel Jadue (PC), quien pretendía que se reabriera la investigación en su contra y se ampliara el plazo para indagar los delitos de fraude al Fisco, cohe-

cho, estafa y delito concursal por los que es imputado por su gestión al mando de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares.

La jueza Paulina Moya determinó que “no se configura infracción sustancial de derechos ni vulneración constitucional”. 